

LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CONGELAN PLEBISCITO Y REFERÉNDUM

Por Aimée Pacheco

La Ley de Participación Ciudadana con la que actualmente cuenta el estado de Querétaro y que contempla figuras como Plebiscito, Referéndum, podría quedar sin efectos con las nuevas disposiciones de la reforma político electoral, de acuerdo con el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, quien preside la comisión de Gobernación y Asuntos Electorales. “Seguiría vigente la ley, pero como letra muerta porque no existiría un órgano que la aplique”, explicó el panista, quien dijo que sería necesario hacerle una cirugía mayor a dicha ley, o hacer una nueva en esta materia, sin embargo fue enfático de que no se trata de un tema apremiante. “Es un tema al que debemos entrar a discutir y resolver. Tendría un espacio de letra muerta, ¿cuánto tiempo?, pues el que determinemos las fuerzas políticas representadas aquí en el congreso y la voluntad que manifestemos en rescatar esas figuras”. Aunque él manifestó su voluntad política para recatar esas figuras, ahora que el Instituto Electoral de Querétaro desaparezca, dijo que tendría que conocer el posicionamiento del coordinador de los diputados del PAN, Guillermo Vega Guerrero. “No he platicado con mi coordinador ni con los demás coordinadores de las demás bancadas, pero es un tema que yo creo sí estoy convencido que debemos retomar, que debemos reencauzar”, y explicó que estas figuras no deben quedar necesariamente listas en determinado plazo (. . .) “No está ligado estrechamente a procedimientos electorales, aunque podemos seguir dando esta función al organismo electoral”, y técnicamente implicaría una modificación a la ley de Participación Ciudadana y si se quiere únicamente sustitución de términos quitar la palabra IEQ por el nombre de nuevo organismo público local, para que fuera el órgano encargado de aplicar esas nuevas figuras. De cualquier modo, dijo, existen algunas contradicciones a esta ley de Participación Ciudadana en la Constitución Federal, con la Ley Federal de Participación Ciudadana, y con otras figuras previstas en otras leyes federales que tendrían que armonizarse para que no choquen y no existan contradicciones (...) (DQ, 13)

PARTIDOS SE FINANCIAN CON FERIA Y LUCHA LIBRE

Por Diego Armando Rivera y Ulises Villar

Los partidos políticos queretanos utilizan su derecho de autofinanciamiento promocionando ferias, expos, peleas de lucha libre, partidos de Gallos Blancos y conciertos gozando así de exención de impuestos. Según los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral relativos al tercer trimestre de 2013, que presentan las instituciones políticas al Instituto Electoral de Querétaro, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizó 20 espectáculos –ningún- partido de Gallos Blancos- y logró reunir 363 mil pesos. “El partido Revolucionario Institucional reportó ingresos por la realización de eventos, durante el cuarto trimestre de 2013, por la cantidad de 363 mil 212.92 pesos, que representan 9.65 por ciento, que sumado a 21.10 por ciento del primero, segundo y tercer trimestres, da un total de 30.75 por ciento del total del financiamiento público anual para el partido”, indica el documento oficial. Entre los eventos con mayores ingresos está la Feria de Colón, que dejó 16 mil 768 pesos; el Concierto Armando un Pancho, 25 mil pesos, la Corrida del Toro del 18 de octubre reeditó 35 mil pesos; y la realizada el 25 de octubre (2013), 75 mil, además de que de la presentación de Paul Van Dyk recaudaron 26 mil 600 pesos. El partido Movimiento Ciudadano organizó 14 eventos: Lucha WWE Live, del que obtuvo 24 mil pesos, el Concierto de Alejandro Sanz, que generó 60 mil pesos y el concierto de Luis Miguel, en donde recaudaron 60 mil pesos. El Partido Acción Nacional no realizó evento alguno, según consta en la documentación aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. (AM, 1)

Síntesis de información local



LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

PARTIDOS ORGANIZAN FERIAS Y LUCHAS PARA CAPTAR RECURSOS

Por Redacción

Los partidos políticos queretanos utilizan su derecho de autofinanciamiento promocionando ferias, expos, peleas de lucha libre, partidos de Gallos Blancos y conciertos gozando así de exención de impuestos. De acuerdo a los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral relativos al tercer trimestre de 2013, que presentan las instituciones políticas al Instituto Electoral de Querétaro, el Partido Revolucionario Institucional realizó 20 espectáculos (aunque ningún partido de Gallos Blancos), por lo que logró reunir 363 mil pesos. "El partido Revolucionario Institucional reportó ingresos por la realización de eventos, durante el cuarto trimestre de 2013, por la cantidad de 363 mil 212.92 pesos, que representan 9.65 por ciento, que sumado a 21.10 por ciento del primero, segundo y tercer trimestres, da un total de 30.75 por ciento del total del financiamiento público anual para el partido", indica el documento oficial. Entre los eventos con mayores ingresos está la Feria de Colón, que dejó 16 mil 768 pesos; el Concierto Armando un Pancho, 25 mil pesos, la Corrida del Toro del 18 de octubre redituó 35 mil pesos; y la realizada el 25 de octubre (2013), 75 mil, además de que de la presentación de Paul Van Dyk recaudaron 26 mil 600 pesos. El partido Movimiento Ciudadano organizó 14 eventos: Lucha WWE Live, del que obtuvo 24 mil pesos, el Concierto de Alejandro Sanz, que generó 60 mil pesos y el concierto de Luis Miguel, en donde recaudaron 60 mil pesos. El Partido Verde Ecologista de México, como parte de sus eventos de autofinanciamiento, organizó partidos de futbol de los Gallos Blancos durante el tercer trimestre de 2013, donde obtuvo una ganancia de alrededor de 192 mil pesos, siendo los encuentros que organizó del 19 de julio al 18 de septiembre de 2013 en contra de Morelia, San Luis, Chivas, Puebla y Pumas; aunque posteriormente se negó a recibir los recursos debido al problema judicial que enfrentó la empresa filial de Oceanografía, ex propietaria de Gallos Blancos. De igual forma el Partido Nueva Alianza obtuvo alrededor de 191 mil pesos como autofinanciamiento derivado de la organización de siete partidos de Gallos Blancos en el estadio Corregidora del julio a septiembre del 2013, donde además obtuvieron ganancias por la venta de diversos productos durante el evento; aunque una vez conocido el proceso judicial que enfrentó el equipo, declinó seguir asociándose a la empresa que era dueña de este, en tanto no se resolviera su situación judicial. El Partido de la Revolución Democrática sólo obtuvo un total de 633 pesos dentro del rubro de autofinanciamiento. El Partido Acción Nacional no realizó evento en este trimestre. EL DATO, Avalados por la Ley. El artículo 18 del Reglamento de Fiscalización del IEQ señala que "las actividades efectuadas por los partidos políticos en términos de esta fracción están exentas del pago de los impuestos y derechos correspondientes, con excepción de aquellas por las que no perciben ingresos, caso en el que el tercero asociante, deberá cubrir las contribuciones respectivas" (AM, 4)

GENERA "SUSPICIAS" AUTOFINANCIAMIENTO

Por Ulises Villar

El presidente del PRD en Querétaro, Carlos Sánchez Tapia, aseguró que los eventos masivos de autofinanciamiento de los partidos políticos generan "suspicias", sin embargo reconoció que mientras el marco normativo del estado permita realizar estas acciones, estos continuarán siendo realizados pese a la "opacidad" que en ocasiones generan. "Hay partidos en Querétaro que para eso viven, sin embargo el PRD no está de acuerdo, hay partidos como Movimiento Ciudadano al que se le entregaron concesiones como el Estadio Corregidora y otros espacios públicos para llevar a cabo la promoción de diversos eventos y ferias, y de eso viven algunos partidos políticos". En este sentido el líder estatal del PRD reconoció que este tipo de actividades han permitido a algunos partidos que tienen financiamiento público muy bajo, estar presentes en las elecciones de la entidad con la adquisición de espectaculares y propaganda que generan una atracción para el electorado.

Síntesis de información local



LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

“Al final de cuentas estas acciones están reguladas y normadas, no podemos estar en contra de situaciones que están normadas por la ley, lo que sí mencionamos es que se debe normar por la ley, se debe transparentar y conocer cómo es que utilizan este tipo de situaciones”. De acuerdo al líder del PRD los partidos políticos tienen la obligación de informar al IEQ el origen de todos sus recursos. En respuesta, José Luis Aguilera Ortiz, dirigente de Movimiento Ciudadano en la entidad aseguró que los eventos de autofinanciamiento que, en su momento, llevó a cabo este instituto político, estuvieron respaldados por la ley electoral, lo cual permite que los partidos políticos presten sus nombres para eventos de autofinanciamiento. “Para empezar, nosotros tenemos más de 18 meses que no organizamos ningún partido de fútbol de los Gallos Blancos de Querétaro, por lo que cuando nosotros hicimos en su momento, estas acciones, cumplimos en tiempo y forma con los requisitos que la ley nos exigía”. (AM, 4)

PARTIDOS ROMPEN CON FILIAL DE OCEANOGRAFÍA

Por Ulises Villar

El Partido Nueva Alianza (PNA) y el Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro rompieron con la empresa AJL Fútbol del Golfo –filial de Oceanografía y exadministradora del equipo Gallos Blancos- con la que habían firmado un convenio de apoyo mutuo. A consecuencia de este rompimiento, ambos institutos políticos rechazaron recibir recursos económicos derivados del acuerdo que tenían con la referida firma.

Conforme al artículo 87 del todavía vigente Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), los partidos políticos nacionales no son sujetos de los impuestos y derechos relacionados “*con las rifas y sorteos que celebren previa autorización legal y con las ferias, festivales y otros eventos que tengan por objeto allegarse recursos para el cumplimiento de sus fines...*” Bajo este precepto legal, el PNA y el PVEM acordaron con AJL Fútbol del Golfo ser los patrocinadores de varios encuentros deportivos de Gallos Blancos, de tal suerte que al estar exentos del pago de impuestos, tales recursos económicos eran entregados a ellos. De acuerdo a los informes financieros del cuarto trimestre de 2013, entregados al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), ambos institutos políticos optaron por terminar su relación con el equipo Gallos Blancos mientras estuviera intervenido por las autoridades mexicanas y su accionista mayoritario, Amado Omar Yáñez Osuna, en proceso judicial por el delito de fraude en contra de Banamex. En el caso del Partido Nueva Alianza, reportaron el patrocinio del cotejo entre Gallos Blancos y América, del cual obtuvieron una ganancia de 130 mil 19.32 pesos. Sin embargo, posterior al encuentro, el organismo político presentó un oficio, firmado por Oscar Arturo Rodríguez Cervantes y Julio César Blas Gallardo, en su carácter de presidente y coordinador de finanzas del partido, respectivamente, en el que refieren que debido a las acusaciones que existían contra la empresa que, en ese momento, era dueña del equipo de fútbol local, desistían de hacer nuevos eventos de autofinanciamiento hasta que la situación se aclarase. “A partir de esta fecha, declinamos de manera temporal recibir los depósitos financieros que, como resultado de los contratos celebrados, dicha empresa tiene pendientes con este partido político, sobre los juegos de Gallos vs América, Apertura 2013 Liguilla; Clausura 2014, Gallos vs Celaya F. C. Copa Mx; Gallos vs Veracruz Liga Bancomer Mx; Gallos vs Cruz Azul Liga Bancomer Mx; hasta en tanto no se aclare la situación legal de la mencionada empresa”, expresa el oficio de Nueva Alianza enviado al IEQ. Nueva Alianza comunicó a la representación legal de AJL Fútbol del Golfo que no continuarían prestando su nombre como partido político para volver exentos del pago del impuesto sobre espectáculos los juegos de fútbol de los equipos Gallos contra Toluca Liga Bancomer Mx, programado para el día 14 de marzo de 2014, a las 19:30 hrs y el partido de Gallos vs Atlas Liga Bancomer Mx, programado para el día 11 de abril de 2014. En tanto, el PVEM reconoció que, en 2013, recibió 199 mil 975.28 por la realización de dos encuentros del equipo local de fútbol, contra el León y contra Santos Laguna, el 18 de octubre y el 24 de noviembre de ése. Sin embargo, el 7 de marzo también emitió un documento en el que informan que habían decidido rescindir de su contrato y por lo tanto ya no tuvieron participación en los partidos realizados contra el Atlas, Tijuana y Pachuca. (AM, web)

Síntesis de información local



LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

<http://amqueretaro.com/2014/06/partidos-rompen-con-filial-de-oceanografia/.html#sthash.iUYUYcYI.dpuf>

SALINAS NIEGA AFILIACIÓN MASIVA DE SINDICALIZADOS

Por Irán Hernández

Niega Tonatiuh Salinas, dirigente del PRI, en el estado, que este instituto político haya afiliado a empleados sindicalizados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Derivado de que el líder estatal del PAN, José Báez Guerrero, denunció este hecho ante el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**. Enfatizó que el blanquiazul quiere intimidar al tricolor y limitar sus expresiones políticas, sin embargo trabajarán con libertad en convencer a los queretanos de que son la mejor opción. "No, únicamente ellos están ejerciendo una práctica intimidatoria pero vamos a ejercer nuestros derechos políticos en el marco de la ley, en el marco de lo que hoy está permitido y dentro de cualquier modificación que pueda existir, el PRI no se presta a juegos en donde buscan limitar nuestras expresiones políticas a través de la intimidación". Informó que en los próximos días, el PRI presentará denuncias en contra de algunos actores políticos, aunque no quiso adelantar de qué partido o de quién específicamente. "En su momento sí vamos a hacer algunas pero no quisiera adelantarme, nosotros somos unos firmes observantes de que al interior se cumpla con la Ley y lo mismo exigimos a las otras fuerzas políticas". Agregó que el Revolucionario Institucional vigilará que no se viole la Ley y presentará denuncias siempre y cuando tengan los elementos necesarios, no como el PAN "que no presenta las pruebas y sólo notas de periódicos". (C.p.16)

CERNIDERO POLÍTICO

LA DISPAREJA VARA DE LA JUSTICIA

Por César Lachira Sáenz, Politólogo

Al dejar sin efectos, por parte del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, las denuncias en contra del senador Francisco Domínguez y del diputado Braulio Guerra Urbiola pone entredicho el principio de igualdad y equidad que debe primar en dicho instituto. En su ocasión, el diputado Marcos Aguilar fue amonestado por el IEQ por acciones adelantadas de campaña acusó que dicha resolución había sido elaborada desde la Secretaría de Gobierno. Por lo visto, ciertas instituciones que están obligadas a dar certeza jurídica obedecen a quienes los eligieron. Lo bueno es que ya se van y, como diría el emblemático grupo Bronco: "que no quede huella que no que, que no quede huella". (EUQ p.4)

COLUMNA DESDE EL IEQ 'EMILIANO ZAPATA (SEGUNDA PARTE)'

Por José Vidal Uribe Concha

Emiliano fue invencible en batalla; adaptó las condiciones de vida de las comunidades a una forma de luchar; peleó por las tierras contra los gobiernos que se las negaron, empezando por el porfirista. Los zapatistas festejaron el triunfo de Madero y la huida del dictador; pero el gobierno interino de De la Barra, los siguió combatiendo y le dio largas a la solución del punto 3 del Plan de San Luis, que decía: ...Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdos de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los Tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores, los terrenos que les fueron despojados de un modo tan arbitrario, se declaran sujetos de revisión tales disposiciones y fallos y se exigirá la devolución de dichos terrenos a quienes los adquirieron de un modo tan inmoral... Zapata promulgó el Plan de Ayala desconociendo al gobierno, proponiendo seguir la lucha con un programa agrarista más radical. El corazón del Plan es la reivindicación, restitución y reparto de la tierra; expropiando las propiedades de los enemigos de la revolución. Los zapatistas erigieron como su principal bandera al Plan de Ayala.

LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

Cuando Victoriano Huerta derrocó al Presidente Madero mediante un sangriento golpe de Estado, tras los diez días que se recuerdan como la “Decena Trágica”, los zapatistas apuntaron sus fusiles contra el nuevo dictador. Ante la Caída del gobierno de Victoriano Huerta, ganó la revolución. Después de la Convención, que intentó la unidad de todas las fuerzas revolucionarias sin lograrlo, el Ejército Libertador tomó la Ciudad de México junto con la División del Norte. Zapata y Villa se retrataron juntos en la silla que representaba el poder supremo. Eran los ejércitos campesinos los que apoyaban al gobierno de la Convención. Carranza y Obregón no reconocían ese gobierno y estalló la guerra civil. Zapata volvió a su tierra y Villa enfiló al norte. En 1918, el General Pablo González dirigió la más grande campaña contra las fuerzas de Zapata, impuso un control territorial, llevó diez mil soldados a la zona fuerte de los zapatistas, pero éstos se remontaban o se hacían invisibles; Emiliano se les escapaba de la mano y sólo con una traición podían matarlo. Marzo de 1919; Jesús Guajardo, Coronel del Ejército Carrancista, ofreció pasarse a las filas zapatistas con todos sus efectivos, enviándole a Emiliano de regalo, un hermoso caballo alazán. Zapata le pide pruebas de lealtad, y aparentemente Guajardo le da suficientes garantías. El encuentro de ambos se llevó a cabo el 10 de abril, en la Hacienda de Chinameca, ubicada en los alrededores de Cuautla, Morelos. Cuenta la historia: Que el clarín tocó tres veces llamada de honor, al apagarse la última nota, al llegar el General en Jefe a la puerta, a quemarropa, sin dar tiempo para empuñar ni las pistolas, los soldados del Coronel Guajardo, que presentaban armas, descargaron dos veces sus fusiles y nuestro inolvidable General Zapata cayó para no levantarse más. El cuerpo de Emiliano, a lomo de mula, fue llevado a Cuautla para ser exhibido entre los periodistas y ante quien quisiera verlo, para borrar todas las dudas de que había muerto el “Caudillo del Sur”. Nos cuenta el texto: “ZAPATA en el imaginario popular”, la gente en Cuautla, dudaba y encontró agarraderas para la duda. El muerto no tenía la verruga en el rostro que todos reconocían; al cadáver no le faltaba una falange de un dedo meñique, Emiliano lo había perdido lazando un toro en sus suertes de charrería. Las mujeres que habían departido con él, no lo reconocieron, decían: no es él. Emiliano no se presentó a la cita con Guajardo, mandó en su lugar a uno que se le parecía mucho. Zapata no murió en Chinameca, fue la primera frase. Emiliano tenía un compadre árabe, y cuando vio la traición de que había sido objeto, prefirió irse con él y refugiarse en Arabia. Se generaliza la versión. Se repiten en años y décadas después. Emiliano Zapata se fue a Arabia y algún día a de volver. Emiliano Zapata es el héroe de la revolución que más ha trascendido a nivel internacional, como uno de los principales luchadores; su historia y obra que contó con sólo 40 años de vida, pasó de lo local a lo global. Existen innumerables murales y pinturas que plasman al personaje. Lo cierto es, que en la Hacienda de Chinameca está la frase. “Tierra y Libertad”. (PA, 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CANDIDATURAS COMUNES MANTIENEN ATORADAS LAS REFORMAS, DICE BRAULIO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Las principales discrepancias que mantienen los diputados de la Junta de Concertación Política, respecto a las candidaturas comunes, tienen que ver con las reglas de operación, admitió el coordinador del grupo del PRI, Braulio Guerra Urbiola. Luego de que el coordinador de la Junta y de los diputados del PAN, Guillermo Vega Guerrero, refirió que en las negociaciones para avanzar con la reforma a la Constitución local, en materia electoral, dejaron fuera del dictamen las candidaturas comunes, Guerra Urbiola dijo que se está analizando el retomarlas. (...)“Intercambiamos con el PAN y con otras fuerzas políticas propuestas de dictamen, tenemos ya distintos escenarios de dictamen listos, que estamos revisando la redacción.

Síntesis de información local



LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

Esto nos hace pensar que tenemos varios avances, arriba del 90 por ciento, y que ya comenzamos a revisar no solamente la reforma Constitucional sino las reglas que tendrán las figuras constitucionales que ahí se describen, por eso estamos en tiempo, insistimos que esto es hasta el 30 de junio". El exhorto, señaló, es a continuar trabajando en un ambiente propicio para seguir construyendo esa negociación de las reglas, "de quienes participaremos como partidos políticos en el proceso 2015, tendrá que ser muy abierta a las propuestas de todos. Sin camisas de fuerza, sino con apertura para que existan las libertades y el ambiente democrático que necesitamos en el 2015". (DQ, 1)

ACUERDOS POR REFORMA POLÍTICA SE TRUNCARON

Por Arlene Patiño Flores

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Braulio guerra Urbiola, pidió revivir la figura de candidatura común del dictamen de la reforma política electoral. Pese a que el presidente de la Junta de Concertación Política, de la Legislatura, Guillermo Vega Guerrero, manifestara que esta candidatura quedaría fuera del dictamen, Guerra Urbiola reconoció que aún no existe un acuerdo en la materia. REFORMA ELECTORAL. EL PLAZO PARA SU HOMOLOGACIÓN EN LA Constitución local vence en 14 días. El dictamen requiere de 17 votos de 25 posibles pasa ser aprobado. Autoridades aseguran que aún hay tiempo. (El Economista p.6)

ASTERISCOS

PRESIONADOS. Para los diputados integrantes de la 57 legislatura del estado, esta semana será, de verdad, de arduo trabajo, pues tienen la tarea –nada más– de adecuar las leyes electorales locales a lo que quedó asentado en las leyes de carácter nacional. Será a contrarreloj, pues la ley misma establece que deberán tener listo todo (aprobado) a más tardar el 30 de este mes; es decir, a los diputados que encabeza Braulio Guerra Urbiola, les quedan 14 días para cumplir con el mandato legal. (AM, 1)

BAJO RESERVA

DETENIDA. Los diputados de Querétaro aún no votan la **reforma electoral local** a pesar de que el tiempo apremia. Es poca la información sobre las diferencias entre las fuerzas políticas para dar vida a esta nueva legislación, sin embargo, se conocen algunos detalles. Tanto la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como del Partido Acción Nacional (PAN) no apoyan la transferencia de votos cuando existen coaliciones o candidaturas comunes, pero no saben cómo se contarán esos sufragios, es decir, a qué partido se le atribuirán. El legislador **Marco Antonio León Hernández** ha explicado que el Congreso de Querétaro espera conocer la minuta que actualmente se discute en el Senado para de ahí conocer qué van a hacer ellos. **SIN ALIANZAS.** En la actual Legislatura hay personajes políticos que, de no ser por las coaliciones, no estarían en un escaño, ejemplo claro el diputado **Juan Alvarado Navarrete**, del partido Nueva Alianza, organismo que a través de alianzas, como su nombre bien lo dice, forma parte de las llamadas "mayorías ficticias". Entre los pasillos de la casa legislativa se escucha con insistencia que el Partido Acción Nacional aprovecha la discusión sobre la reforma electoral para terminar con la transferencia de votos y con ello las alianzas, pues están hartos de la llegada de diputados sin oficio ni beneficio. (EUQ p.2)

Síntesis de información local



LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

PERFILES ELECTORALES PARTE I

Por Carlos de los Cobos, Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana y especialista en justicia constitucional

“Es prudente no confiar por entero en quienes nos han engañado una vez”, René Descartes. Con las recientes reformas constitucionales en materia político-electoral y toda vez que ya vimos que el INE sí existe, al igual que el “Poder Reformador de la Constitución”, es menester pronunciarse en torno al perfil de Consejero y Magistrado Electoral que deben designarse en las entidades federativas, para ello analicemos algunos antecedentes. En el año 2006, como resultado de la Declaración de Jurica, la Suprema Corte presidida por don Mariano Azuela inició una serie de trabajos encaminados a mejorar el servicio de justicia en México y dictó distintas políticas públicas a seguir y conseguir su objetivo, entre ellas, el Libro Blanco y la definición del perfil del funcionario judicial. En dicho año, tuve el honor de colaborar en la investigación denominada Perfiles jurisdiccionales, a cargo del Dr. José Antonio Caballero Juárez del IIJ-UNAM y el CIDE, así como el hoy Juez de Distrito, David León Hernández, y nos dedicamos por espacio de un año, aproximadamente, a diseñar una metodología e implementar una estrategia de entrevistas, consultar fuentes nacionales y extranjeras, para definir lo que es un funcionario judicial a partir de la experiencia en la sede judicial y así, arribamos a resultados interesantes sobre lo que es y lo que se espera de un actuario, un secretario, un juez y un magistrado federal; las conclusiones se pueden consultar en la revista del Instituto de la Judicatura Federal, número 22, de 2006. En síntesis, lo que se necesita además de un sólido conocimiento teórico y práctico, es confianza, mérito, lealtad, prudencia, ética, formación jurisdiccional muy específica. En otro nivel, como el de jueces y magistrados debe prevalecer la responsabilidad social de las resoluciones y los efectos de éstas, es decir, una labor de política judicial. Ahí falta definir el modelo de juez al que se aspira en México, en donde se prefiere la carrera judicial en lugar de otras actividades, como en diversos sistemas jurídicos. El punto es que el problema sigue sin resolverse; hoy día, el Consejo de la Judicatura Federal privilegia la propia carrera, el mérito, la formación artesanal, la memoria y los criterios jurisdiccionales. Me gustaría un perfil de juez más activista. Es tiempo de reflexionar al respecto al igual que, en la designación de Magistrados Electorales Federales y su perfil, pues si bien ha habido grandes juristas en las Salas Regionales y Superior, también por infortunios de la vida, existe al menos un personaje en las Regionales que demerita a tan noble institución con su actuar y trastoca la ética judicial de la que se precia ser experto o aquel excelso secretario que piensa que la legalidad no implica convencionalidad ni constitucionalidad. Ahora bien, la pregunta es ¿Cómo va a integrar el INE y el Senado de la República a las autoridades administrativas y jurisdiccionales? El hoy presidente del INE, el Dr. Córdova y el Dr. Astudillo publicaron en 2010, una interesante obra denominada Los árbitros de las elecciones estatales. Una radiografía de su arquitectura institucional. En ella, se da cuenta de las actividades que realizan los Institutos Electorales Locales y su funcionamiento, y delinean un perfil de Consejero. Desde mi punto de vista, como académico y ex Consejero Electoral estimo que los órganos administrativos y jurisdiccionales locales necesitan lo siguiente. Consejeros con conocimientos teóricos y prácticos; prudentes, si bien lo deseable es que sean químicamente puros, deben al menos garantizarse que tengan un compromiso institucional con la imparcialidad, certeza, legalidad, equidad y con la función estatal de organizar las elecciones; se requiere no sólo conocimiento sino también control de emociones y pasiones, no puede permitirse actos de suma arrogancia y hacer uso de relaciones políticas para perjudicarse mutuamente o actuar por consigna. Es un perfil complejo cuyo punto medio debe gravitar entre la técnica y la política, pues ésta y la forma de transmitir el poder son su materia prima. Los órganos serán la caja de resolución de conflictos electorales en una primera instancia; se requiere una verdadera vocación por servir y no servirse ni intentar extorsionar a candidatos o partidos; se requiere mucha capacidad de diálogo y acuerdo en una marco de respeto; por ello, también deben blindárseles con adecuadas prerrogativas en el contexto de una sociedad que tampoco está para excesos. (EUQ p.11)

Síntesis de información local



LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

COLUMNA TRAS LA VERDAD

EN EL FILO DE LA NAVAJA

Por Héctor Parra

El adelanto de las etapas de los procesos electorales han puesto nerviosos a más de algún aspirante a ser seleccionado precandidato para algún cargo de elección popular y contender en la elección de junio de 2015; todo indica que realizan actos anticipados de precampaña. ¿Quiénes son esos desesperados que no esperan los tiempos legales? Seguramente usted los puede identificar con facilidad por su constante actividad proselitista. Otros aspirantes han preferido salirse del escenario mediático y utilizan redes sociales que no se encuentran reguladas ¿Quiénes son? Usted también sabe de ellos. Más de algún “adelantado” aprovecha el aparente vacío jurídico dado que estamos a unos días de que sea abrogada o reformada en gran medida la Ley Electoral vigente, pero olvidan que la LEGIPE se encuentra vigente y autoridades electorales federales y estatales pueden y deben aplicarla en aquello que sea de su competencia, artículo 470. Además hay gran cantidad de jurisprudencia emitida por el Tribunal Electoral Federal que detalla con claridad lo que son actos anticipados de precampaña o campaña. Hay ejemplos amargos de aquellos que pretendieron sorprender y ellos fueron los sorprendidos con la cancelación de su registro. Probaron sus acusaciones. Hay quienes ocupando cargos públicos piensan que están “blindados”, sin embargo sus aspiraciones los traicionan y hablan más de ellas que de sus actividades oficiales. Hay quien incluso ya fue “ungida” por medio del “dedo moreno”. Otros más son parte del entramado legislativo. Algunos hacen visible hasta el cansancio su nombre en calidad de propaganda que prohíbe el artículo 134 Constitucional. Dicen los jurisconsultos en la materia que, de una interpretación sistemática de los artículos, se desprende que existen plazos perfectamente definidos en los cuales los ciudadanos podrán realizar actividades proselitistas a efecto de que su partido pueda postularlos a un cargo de elección popular, pero fuera de esos plazos, los actos que realicen se encuentran prohibidos, pues de realizarse con antelación, la ley los considera como actos anticipados de precampaña y pueden ser sancionados con una pena máxima consistente en la negativa del registro de la candidatura o la cancelación de la misma, según el caso, siempre que queden demostrados los actos y que hayan tenido el fin inequívoco de la actividad promocional fuera de los procesos de selección interna de candidatos, además de que se hayan realizado de forma sistemática y constante, estableciendo las circunstancias de modo, tiempo, lugar y persona. La sobreexposición en los medios puede ser considerada como acción anticipada proselitista de precampaña que beneficia y favorece al precipitado por sobre los demás al posicionarlo mediáticamente por sobre el resto de aquellos que vayan a participar posteriormente; quebranta entre otras reglas electorales el principio de la equidad. A unos meses de que inicie el proceso electoral y a más distancia de que comiencen los procesos internos de las precandidaturas en los partidos políticos, es tiempo de que, quienes aspiren a esas posiciones conserven la calma, no vaya siendo que los descalifiquen cuando crean que han ganado la candidatura. Les pueden marcar un “fuera de lugar”. Me comentaron de la existencia de varios grupos de abogados especialistas dedicados a dar seguimiento a los adelantados, consiguen pruebas para impugnar las pre o candidaturas en el momento oportuno. Es tiempo pues de mostrar mesura, prudencia, de conservar la calma. Que no les gane la emoción antes de tiempo. Están corriendo en el filo de la navaja, pueden lesionarse y quedar impedidos de participar en la próxima contienda electoral. Mejor pónganse a ver el fútbol ¡Y no se promocionen! (C.p.4)

LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

REGLAS CLARAS, PIDE JOSÉ BÁEZ

Por Jorge Vargas Sánchez

Un proceso electoral competido, pero con reglas claras y mayor equidad espera el PAN en 2015, según la expectativa que tiene el presidente estatal del partido, José Báez, quien confía en que los acuerdos en el Congreso del Estado para reglamentar a nivel local la reforma se mantengan en un nivel aceptable. A estas alturas, cuando el PRI acaba de iniciar sus trabajos internos para la competición electoral; mientras que el PRD apresura la impartición de seminarios de capacitación para sus militantes; y Nueva alianza persiste en incrementar la militancia, pero también sondea ir en principio solo; el PAN “está listo, preparado “para participar, dijo su presidente. Como parte de los trabajos previos al comienzo del proceso electoral, los panistas harán algunas consultas públicas sobre temas de interés para la gente, de los cuales se abastecería en el momento de elaborar su plataforma electoral. Pero es un hecho que, igual que lo están haciendo la mayoría del resto de los partidos políticos acreditados, que ya trabajan internamente rumbo al 2015, Acción Nacional está en la misma sintonía política aunque, según acaba de comentar el secretario general, Antonio Rangel, no tiene la esperanza de que ganará todo, por el contrario, admite que los demás partidos políticos que participen tienen la misma posibilidad de ganar. En esa tesitura, Báez espera que cuando los tiempos electorales lleguen, el organismo electoral de entonces –lo que hoy es el IEQ- aplique certeza y equidad en las reglas, de tal manera que las elecciones sean tan limpias que no haya un asomo de duda. Pero no comparte la opinión de su homólogo del PRD, Carlos Sánchez Tapia, en el sentido de que algunos de los actuales consejeros electorales del IEQ tienen la experiencia en la materia y por ende debieran de repetir en el caso si el INE abre esta posibilidad en el momento de fijar criterio de elección. Acción Nacional tiene una idea contraria al IEQ desde noviembre de 2009, cuando la mayoría de la LVII (sic) Legislatura del Estado eligió a los actuales integrantes del Consejo General del IEQ, pues aunque sus diputados no asistieron a la Sesión Plenaria de entonces, sino que reclamaron la elección después de que había ocurrido, no son tan buenas las relaciones con el organismo ciudadano. No obstante, José Luis Báez espera que el nuevo organismo electoral local funcione de otro modo, hasta el punto de que facilite la realización de los trabajos comiciales sin que la equidad y la certeza de las elecciones queden en duda. (PA, 5)

PRD

ACUSA PRD FALTA DE APOYO EN EL CONGRESO

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez, defendió el trabajo que ha realizado el legislador local por su partido, Gerardo Ríos, al destacar que si no ha presentado iniciativas es porque es minoría en el Congreso, además de que no ha encontrado coincidencias por parte de las demás fuerzas políticas. Refirió que si bien, el partido debería de tener mayor actividad parlamentaria dentro de la Legislatura, la acción que ha tenido Gerardo Ríos ha sido suficiente, por ejemplo, dijo, el impulso que le ha dado a la juventud, aunque las iniciativas que se han presentado han sido rezagadas. “De nada nos sirve presentar iniciativas, si es un diputado contra otros 24, en donde evidentemente 10 tiene el PRI y 10 tiene el PAN y para poder sacar una iniciativa y un proyecto legislativo necesitamos convencer primero a una de las dos grandes fracciones, pero hoy no encontramos coincidencias ni con una, ni con otra”, destacó. Por ello, refirió, es necesario que se busquen alianzas dentro del Congreso entre partidos, a fin de generar de manera real una agenda parlamentaria para que puedan sacar proyectos en beneficio a los queretanos. (EUQ p.4)

LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VIENE MÁS INDUSTRIA

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- El alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, dio a conocer que dos grupos empresariales se han acercado a su administración para la instalación de dos parques industriales. "Hay dos grupos para dos parques industriales, logísticos, uno en la zona de ojo azul y otro en la zona cercana al parque Odonnel, los dos están en la misma ruta, entre uno y otro tendrán una diferencia de unos cuatro kilómetros". Las empresas se encuentran en proceso de documentación para obtener los permisos correspondientes y los estudios de impacto ambiental, hidrológicos y de factibilidad de agua y de servicios para posteriormente iniciar su construcción, dijo el Alcalde. "Uno es de 130 hectáreas y el otro como de 160 hectáreas. Ya están integrando documentación para comenzar a hacer sus movimientos de tierra". El parque más pequeño será de tipo logístico en donde se venderán los lotes para que se instalen empresas y bodegas y exista un recinto fiscal al interior para las importaciones y exportaciones. El presidente municipal comentó que sería hasta el 2015 cuando se concreten los parques y comiencen a operar. El Marqués se ha convertido en uno de los principales imanes de desarrollo industrial en Querétaro, aunque también es uno de los principales destinos donde los nuevos habitantes provenientes de otros estados se establecen. (DQ principal)

N: CON SENTIDO HUMANO

Por Leticia Jaramillo

Juan Gerardo Vázquez Herrera, Director del Centro SCT Querétaro, aseveró que la ampliación de Paseo de la República cuida al peatón y al ciclista, con espacios apropiados y funcionales y precisó que es una obra presidencial para Querétaro que da continuidad al proyecto iniciado por el Gobernador José Calzada Rovirosa. Explicó que la obra incluye la ampliación de 2 a 10 carriles, con una ciclovía de cada lado, parte del kilómetro 15, antes de llegar a Juriquilla e incluye dos puentes: el de Juriquilla, en la salida hacia San Luis Potosí, evitando el traslado hasta el Junípero Serra, y una salida de Santa Rosa Jáuregui. (N principal)

C: ABREN INFONAVIT A BURÓCRATAS

Por Fernando Farías

Hoy se llevará a cabo la firma del convenio de colaboración del Infonavit y Gobierno del Estado de Querétaro, junto con el Registro Público de la Propiedad, y el Consejo de Notarios, para poder ampliar el acceso a los créditos. Con la expectativa de otorgar a derecho habitantes más de 15 mil 500 créditos en el año, el delegado del Infonavit en Querétaro, Enrique González, informó que en el evento estará presente el gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado por el Director General del Infonavit, Alejandro Murat Hinojosa, quienes realizarán la firma en el Palacio de la Corregidora. (C.p.1)

PA: VAN POR BORGIO Y PANCHITO

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Empresarios y políticos queretanos están en la mira de la Procuraduría General de la República y de la comisión de diputados que investiga los presuntos actos de corrupción en el tema de Oceanografía. Fuentes cercanas a la indagatoria indicaron a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que entre los probables implicados están el inversionista Javier Rodríguez Borgio y el senador Francisco Domínguez; están en la mira. La Comisión de Investigación de los Contratos celebrados por Pemex, sus empresas subsidiarias y filiales de 2006 a la fecha, en la que participan 19 diputados federales, citará en los próximos días al procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, para que informe sobre el avance del caso. (PA, principal)

LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

EUQ: STPS: TRABAJO COORDINADO EN INSPECCIÓN

Por Paulina Villeda

De acuerdo con el titular de la delegación de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social (STPS), Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi, se está trabajando para tener un mayor número de inspectores para supervisar a las más de mil 600 empresas asentadas en el estado y que manejan químicos y materiales peligrosos. El funcionario reconoció que el padrón total es de mil 600 empresas que manejan químicos o materiales peligrosos, en comparación con la plantilla de 22 inspectores con que cuenta la dependencia; sin embargo, no todo es responsabilidad de las autoridades, afirmó. “La pregunta es si es necesario tener más inspectores, sí, y esto porque es imposible tener un inspector por cada 100 empresas; las empresas constantemente se tienen que certificar, tienen que renovar sus licencias, sus permisos, muchas llevan los programas en diferentes rubros. Aquí es un tema de todos, de las autoridades, de la sociedad organizada, de los empleadores, de los trabajadores, de los sindicatos, no podemos siempre que pase un accidente asumir que la autoridad es responsable, aquí todos somos corresponsables”, aseguró. (EUQ principal)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Vaya que fue una semana intensa en el tricolor, cerrando con un evento de primer nivel que contó con la distinción del líder nacional César Camacho Quiroz, quien ha dejado claros mensajes reconociendo y fortaleciendo lo que se hace desde el Palacio de la Corregidora. Fue la de este sábado la quinta visita de Camacho en lo que va del año y la segunda de Idelfonso Guajardo, en ambos casos con la operación directa desde la oficina de Tonatiuh Salinas en la sede estatal del tricolor. INVITADOS Por cierto que hay quienes opinan que, en vista de las diferencias que marcaron en meses pasados la relación, Tonatiuh Salinas fue generoso con su llamado a Braulio Guerra, Roberto Loyola y Jesús Rodríguez para que se acerquen al PRI y a que estén cercanos a la dirigencia. Les toca trabajar juntos para fortalecer el proyecto del 2015... PORQUE... Cuando el Partido Acción Nacional (PAN) tiene claros sus candidatos para el 2015, o sea, Marcos Aguilar para la municipal capitalina y Pancho Domínguez o Ricardo Anaya para la gubernatura, en el PRI nomás no han podido ponerse de acuerdo, o la tienen muy guardada y esperan sorprender. Mientras, crece con respiración artificial el factor Jesús Rodríguez, quien se ha fortalecido con los muertos y heridos que ha dejado toda la reestructuración del partido y la llamada "unidad" que en realidad es una simulación de dedazo. SIN ACUERDOS EN UAQ A pesar de que Carlos Praxedis Ramírez Olvera, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales busca acercamiento con su similar de Bellas Artes, Vicente López Velarde para presentar un frente común contra la reelección del rector Gilberto Herrera Ruiz, no hay acuerdos. A Vicente no le interesa, dicen. La convocatoria al proceso electoral en el Alma Mater está muy cerca y no parece muy claro quién le hará frente al actual rector. La falta de pronunciamientos claros al respecto ha incluso despertado el rumor de que Marco Carrillo Pacheco volvería a la competencia. Al tiempo. Por lo pronto, mientras sus adversarios se ponen o no de acuerdo, Gilberto sigue tejiendo apoyos para quedarse tres años más encabezando la administración universitaria. LA INESPERADA GABY Metió ruido en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) la aspiración de la exregidora de San Juan del Río, Gabriela Torres Gómez, para dirigir este instituto político. Sobre todo porque atrás de ella está el exdirigente Horlando Caballero, quien prácticamente andaba desaparecido una vez que terminó con su encargo, dejando al actual dirigente, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien lo traicionó mandándolo al ostracismo, y tal vez, sea su momento de venganza para meterle competencia contra Adolfo Camacho, el candidato oficial de Lázaro. Así es que ya van por lo menos cuatro aspirantes para dirigir el maltrecho partido del sol azteca, Ulises Gómez de la Rosa, Carmen Consolación González, Adolfo Camacho y ahora Gabriela Torres, más lo que se acumulen.

Síntesis de información local



LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

Amenazan que también quiere el "Gavilán", Gabriel Olvera, pero se le ven pocas posibilidades, al menos que el PRD quiera a un delincuente como dirigente. INFORMES Vienen los informes y por ahora una mayoría de proyectos de los gobiernos municipales están detenidos y el avance en entregas es mínimo. Incluso en algunas localidades han omitido dar entrevistas los "funcionarios menores" o la información que están proporcionando es "de relleno" como dicen los colegas, pues las cifras "buenas" las tienen reservadas para las comparecencias de sus jefes. Fieles a las costumbres, incluso esa inexplicable de negarse a aparecer en público previo a los informes, funcionarios han comenzado a "desaparecer" a un mes de las ceremonias que, dicho sea de paso, para algunos será su segundo y última, pues para el año que entra varios estarán de licencia y en plena campaña. Pendiente el desahogo de la reforma electoral para Querétaro, que debe estar aprobada en menos de 15 días, los diputados también están entrados en eso de ocultar la información, la diferencia aquí es que son ellos quienes se ocultan. Y los que pudieran hablar con más "libertad", los diputados federales y senadores, ni se aparecen por Querétaro, a excepción de Marcos Aguilar Vega, quien continúa presente en sus llamados "Viernes Ciudadanos" atendiendo a la gente y ofreciendo sus ruedas de prensa semanales. A unos días de julio, los "grillos" han entrado en vigilia. MANOS CAIDAS Están a más de la mitad de su trienio y hay diputados que nada más no se sacuden la polilla. Casos de grisura hay varios en el Congreso Estatal, como los "No Doy Una" Gerardo Ríos, del PRD; Jesús Galván y Juan Alvarado, de Nueva Alianza, y poquito menos, pero también en ese costal, Yairo Marina del PVEM. Así que los acuerdos, la estrategia, y la talacha técnica ha quedado en manos de Braulio Guerra, Guillermo Vega y en algunos temas, de Marco Antonio León. Ya ni qué decir del trabajo en comisiones, donde las críticas no alcanzan para hecerles ponerse las pilas: la de Transparencia, que preside Gerardo Ríos, la de Desarrollo Económico que preside Juan Alvarado, la de Trabajo que se limita a dar paso a pensiones y jubilaciones, pero nada más, la de Movilidad Sustentable. Por mencionar algunas. No sólo hay una pobre actividad legislativa fuera de los actores políticos que cargan con la chamba fuerte, sino que la mayoría están ausentes de sus oficinas, y hasta donde se escucha y se ve, también de sus distritos. Aun así querrán columpiarse a un nuevo cargo el próximo año. AUTOGOL Tremendo tache para los organizadores de la transmisión del partido de futbol en pantallas gigantes en el Jardín Independencia de San Juan del Río. Desesperadamente hacían todos los intentos y hasta con una antena "de conejo" buscaban la señal para poder transmitir el ansiado primer partido de la Selección Mexicana. Por más intentos que hicieron nada se logró para corregir la falla que incluso dejó vacía la plaza principal de la ciudad. Hicieron un gran "oso" que pagará con su imagen el alcalde Fabián Pineda, quien veremos si mañana se saca la espina. RUDO Así jugó "Chucho" Rodríguez en el mercado Lomas de Casa Blanca. El viernes madrugó en la transmisión del juego del Tri en pantalla gigante, para quedarse con las sillas de primera fila. Chucho se aprovechó de la situación y acaparó los lugares en las primeras filas, con la venia de los comerciantes del propio mercado, entre ellos su líder Rafael Granados, a quien -hay que decirlo- bastante consentido lo tienen las autoridades municipales y pese a ello les jugó las contras. Para Roberto Loyola fue una provocación, una más de "Chucho" Rodríguez que hace un mes también le tiró sin éxito el anzuelo a Tonatíuh Salinas, pero ni así el alcalde perdió la cordura. Acompañado por su esposa Lucy Huber, el edil ocupó un lugar allá por la fila 8, vio el partido sin aspavientos y hasta se levantó para platicar durante el medio tiempo, mientras "Chucho" Rodríguez permaneció aferrado a la silla todo el descanso. Ni al baño fue, ¡Jesús! Algo bueno dejó a Loyola la chicanada de "Chucho": el alcalde capitalino pudo darse cuenta de la inexperiencia, el alto relajamiento y la falta de compromiso de algunos que lo rodean. Y seguramente apretará tuercas. CON CALMA Un funcionario que trabaja sin ruido, pero eficaz, dando resultados, es Sergio Moctezuma Zarazúa, director de Profesiones en el Estado. Ha disminuido los tiempos de entrega de cédulas profesionales usando las tecnologías de información, ha denunciado a funcionarios que se ostentan como profesionistas sin serlo, sin temblarle la mano, y cualquiera que lo busque en su oficina lo encuentra. Dedicado, pues, es un buen cuadro. (DQ, 1)

Síntesis de información local



LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Finísimas personas: Sabino. En capilla. Empresarios y políticos queretanos están en la mira de la Procuraduría General de la República y de la comisión de diputados que investiga los presuntos actos de corrupción en el tema de Oceanografía. Fuentes cercanas a la indagatoria indicaron a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que entre los probables implicados están el inversionista Javier Rodríguez Borgio y el senador Francisco Domínguez; están en la mira. La Comisión de Investigación de los Contratos celebrados por Pemex, sus empresas subsidiarias y filiales de 2006 a la fecha, en la que participan 19 diputados federales, citará en los próximos días al procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, para que informe sobre el avance del caso. Por lo pronto, ya la semana pasada compareció el director general de Pemex, Emilio Lozoya, en trabajos en los que participó el líder de la bancada priista Manlio Fabio Beltrones. Las autoridades están conectando los temas de Oceanografía con casinos y gasolineras, así como los vínculos de algunos políticos de las anteriores administraciones panistas, como el ahora senador de la República Francisco Domínguez Servién, quien públicamente ha reconocido el financiamiento del empresario Javier Rodríguez Borgio. De acuerdo con informantes del Gobierno Federal, el dueño de los casinos Big Bola y el también ex alcalde queretano se habrían reunido recientemente en España para trazar la estrategia de su defensa. El viernes pasado, el periódico El Universal, en su edición nacional, dio de ocho columnas la nota de que "la Secretaría de Gobernación y la Cámara de Diputados investigan la legalidad de los permisos de operación de los casinos Big Bola, propiedad de la familia Rodríguez Borgio, por los posibles delitos de lavado de dinero, documentación apócrifa e insuficiente, y el involucramiento de funcionarios públicos en el desarrollo de sus actividades". Recuerda El Gran Diario de México que "los hermanos Rodríguez Borgio, parientes de Ángel Isidoro Rodríguez, El Divino, poseen 18 centros de apuestas -dentro del consorcio Comercial de Juegos La Frontera, S.A. de C.V.- que funcionan principalmente en el Estado de México, Veracruz, Sinaloa, Campeche, Guanajuato, Distrito Federal y Querétaro". En la comisión de diputados que revisa los contratos celebrados por Pemex, en donde hasta ahora el principal acusado ha sido Amado Yáñez - dueño de Oceanografía y ex propietario de Gallos Blancos- participan coincidentemente dos legisladores vinculados a Querétaro: el perredista Luis Ángel Espinosa Cházaro, ex vecino de Juriquilla, como presidente, y el verde ecologista Ricardo Astudillo Suárez. El grupo legislativo dedicado a este tema lo integran ocho diputados del PRI, cuatro del PAN, tres del PRD y los del PVEM, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y Nueva Alianza, uno por cada organización. Y siguiendo con el tema, los partidos Verde y Panal decidieron cancelar sus contratos con la empresa AJL Fútbol del Golfo, filial de Oceanografía, también de Amado Yáñez, con la que habían acordado participar de la promoción y taquilla de los juegos locales del equipo Querétaro. En las próximas semanas habrá más luces sobre las indagatorias que podrían implicar a empresarios y políticos queretanos. Estaremos atentos. **-OÍDO EN EL 1810-** Segob. Que el representante de la Secretaría de Gobernación, Juan Carlos Padilla Aguilar, está invitando a todos los delegados de las dependencias federales a una reunión general para una mejor coordinación de las tareas que vienen realizando. La línea es que sí hay línea. **-¡PREEEPAREN!**- Altas notas. Cargado de reconocimientos llegará el gobernador José Calzada Roviroa a su Quinto Informe. Los más recientes se los hicieron este sábado el dirigente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, César Camacho Quiroz y el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, ni más ni menos. Importantes calificaciones éstas, cuando proceden justamente de los responsables nacionales del Presidente Enrique Peña Nieto en las dos materias básicas del servicio público: Política y Economía. Ambos, Camacho y Guajardo, se hicieron lenguas exaltando a José Calzada como gobernante ejemplar y al estado en los más altos parámetros de desarrollo, paz y seguridad. Todo en el marco de la instalación de la Red de Políticas Públicas, organizada por la Fundación Colosio, que preside Adrián Gallardo, con la participación de expertos en política industrial, competitividad y productividad. José Calzada presentará el domingo 27 de julio su penúltimo Informe, al que llega con toda la fuerza y con los hilos del poder en la mano. Bien por Querétaro.

Síntesis de información local



LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

-¡AAAPUNTEN- Por cierto. Hoy recibirá el gobernador José Calzada Rovirosa al director general del Infonavit, Alejandro Murat Hinojosa, con quien firmará un convenio de colaboración para acceso a créditos para la vivienda, con la participación del Registro Público y el Consejo de Notarios. La reunión es promovida por el delegado de la institución federal, Enrique González González. Gran tema. -¡FUEGO!- Logros. Todo está listo para la entrega de la obra número 1000 de la administración del presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, hoy por la mañana en la Colonia Granjenal del Silencio, delegación Epigmenio González. Esto, dentro del programa “Una Obra Diaria para una Ciudad con Futuro”. Loyola Vera rendirá su Segundo Informe de la administración municipal el domingo 6 de julio, fecha en la que -todo está fríamente calculado- no habrá juego del Mundial 2014. Bueeno. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

IRÍAN LOYOLA, POZO Y TANIA. En los corrillos políticos está causando estado la versión de que la fórmula que el PRI presentará en el 2015 estará encabezada por el actual alcalde capitalino ROBERTO LOYOLA VERA, como carta para el gobierno, llevando a MANUEL POZO CABRERA a la presidencia municipal de Querétaro y a TANIA RUIZ CASTRO para la de San Juan del Río. Seguiré informando. Agua temprana sirve para mañana. (PA, 1)

BAJO RESERVA

FUTBOLERO. El secretario general del Partido Acción Nacional, **Ricardo Anaya Cortés**, publicó en las redes sociales una fotografía en la cual está viendo el fútbol con su hija. Justo en estos días donde la pasión por el fútbol se hace presente, muchos le cuestionaron de sus pronósticos tanto en el deporte como en la política. Varios más lo interrogaron: ¿cuándo se reunirá con la militancia en Querétaro? Uno que otro le debatió por las declaraciones que hizo —en diciembre, pero que repitió hace un par de días—, el dirigente nacional **Gustavo Madero Muñoz**, al afirmar que el blanquiazul tiene asegurado el triunfo electoral en el estado de Querétaro. ¿Será? **SIN AVANCES.** En este espacio dimos cuenta de las inconformidades de varios productores de cine en Querétaro con el diputado **David Dorantes** ya que la industria no ha tenido los estímulos e inversión prometida. En esta ocasión, la comunidad cinematográfica manifestó su apoyo al discurso que pronunció la presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, **Blanca Guerra**, sobre que en México no se cumple con 10% de reserva de pantalla para la exhibición de cine nacional. Mientras, en el estado tampoco se han logrado avances para este sector. **DETENIDA.** Los diputados de Querétaro aún no votan la reforma electoral local a pesar de que el tiempo apremia. Es poca la información sobre las diferencias entre las fuerzas políticas para dar vida a esta nueva legislación, sin embargo, se conocen algunos detalles. Tanto la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como del Partido Acción Nacional (PAN) no apoyan la transferencia de votos cuando existen coaliciones o candidaturas comunes, pero no saben cómo se contarán esos sufragios, es decir, a qué partido se le atribuirán. El legislador **Marco Antonio León Hernández** ha explicado que el Congreso de Querétaro espera conocer la minuta que actualmente se discute en el Senado para de ahí conocer qué van a hacer ellos. **SIN ALIANZAS.** En la actual Legislatura hay personajes políticos que, de no ser por las coaliciones, no estarían en un escaño, ejemplo claro el diputado **Juan Alvarado Navarrete**, del partido Nueva Alianza, organismo que a través de alianzas, como su nombre bien lo dice, forma parte de las llamadas “mayorías ficticias”. Entre los pasillos de la casa legislativa se escucha con insistencia que el Partido Acción Nacional aprovecha la discusión sobre la reforma electoral para terminar con la transferencia de votos y con ello las alianzas, pues están hartos de la llegada de diputados sin oficio ni beneficio. **SIN IMPORTANCIA.** Las descalificaciones entre miembros del PAN, en apariencia, han cesado. El diputado **Jorge Lomelí Noriega** lamentó la circulación de un video en internet donde él está de vacaciones, ingiriendo bebidas alcohólicas.

Síntesis de información local



LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

Incluso, dijo no saber quién o quiénes exhibieron ese material, aunque se conoce que su compañero de partido, **Guadalupe García**, lo consignó por mal ejemplo para su familia. “Para mi esos asuntos no tienen importancia”, aseguró el panista. Sin embargo, para nadie es ajeno el interés que Jorge Lomelí tiene por contender como próximo candidato a presidente municipal de El Marqués. Por ahí va el asunto. (EUQ p.2)

NUESTRA APUESTA

Por Francisco Domínguez Servién, Senador, ex presidente municipal de Querétaro

La participación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en lo referente a la Reforma Energética sin duda es de trascendencia histórica, ya que queremos que se impulse la economía, la industria y desde luego el empleo; esto es, que el petróleo se convierta en ese eje de riqueza para todos los mexicanos, en su motor para lograr un desarrollo pleno. Nuestro estado presenta múltiples áreas de oportunidad y la visión de largo alcance es nuestra apuesta a fin de lograr ese objetivo: Querétaro necesita impulsar nuevos motores de desarrollo, contar con mejores condiciones para ser más competitivos y más productivos. En los barrios, colonias, mercados y escuelas me comparten una premisa común: “pensar siempre en la gente”. Por ello esta reforma fundamental tiene que aterrizar en los bolsillos, en la mesa de los ciudadanos; de no ser así, de nada servirá. Tenemos que reducir de manera significativa los costos de la energía y del gas para que la industria queretana, y de todo el país, produzca más, genere más empleos y pague mejores salarios; si los costos bajan, se presentarán más oportunidades laborales. Nuestro campo tiene que volver a ser orgullo para la nación, nuestros campesinos requieren de nuestra voluntad y sensibilidad; tenemos el objetivo claro de volver a producir fertilizantes, mirar mucho más lejos y ser capaces de producir lo que comemos. En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo es una de las aportaciones más importantes a la Reforma Energética. A fin de no afectar la Ley de Ingresos, se plantea que Pemex quede con 4.7% del Producto Interno Bruto; los recursos excedentes generados por una mayor producción se destinarán a gasto de inversión con grandes beneficios para el desarrollo del país, que se reflejarán en el mediano plazo. Por ejemplo, planteamos que 10 por ciento de dicho Fondo sea utilizado para becas de estudiantes universitarios y de maestrías; otro 10 por ciento se destine a una pensión universal y 30 por ciento a Pemex, si es que presenta un portafolio de tecnología e innovación. En el marco de un debate respetuoso y de un diálogo permanente que antepone el bien de la nación, trabajamos para responder al mandato ciudadano: construir un México libre que recorra el camino de los acuerdos que lleva al bien común; en ello nos enfocamos y estamos muy cerca de lograrlo. (EUQ p.11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Congelán plebiscito y referéndum

► Nuevas disposiciones electorales dejan sin efecto Ley de Participación Ciudadana: Apolinar Casillas

por **Aimée Pacheco**

La Ley de Participación Ciudadana con la que actualmente cuenta el estado de Querétaro y que contempla figuras como plebiscito y referéndum podría quedar sin efectos con las nuevas disposiciones de la reforma político electoral, de acuerdo con el diputado

Apolinar Casillas Gutiérrez, quien preside la comisión de Gobernación y Asuntos Electorales.

“Seguiría vigente la ley, pero como letra muerta porque no existiría un órgano que la aplique”, explicó el panista, quien dijo que sería necesario hacerle cirugía mayor a dicha ley o hacer una nueva en esta materia, sin embargo, fue enfático en que no se trata de un tema apremiante.

“Es un tema al que tenemos que entrar a discutir y resolver. Tendría un espacio de letra muerta, ¿cuánto tiempo?, pues el que determinemos las fuerzas políticas representadas aquí en el Congreso y la voluntad que manifestemos en rescatar esas figuras”.

Aunque él manifestó su voluntad política para rescatar esas figuras, ahora que el Instituto Electoral de Querétaro desaparezca, dijo que tendría que conocer el posicionamiento del coordinador de los diputados del PAN, Guillermo Vega Guerrero.

“No he platicado con mi coordinador, ni con los demás coordinadores de las demás bancadas, pero es un tema que yo creo, estoy convencido que debemos retomar, que debemos reencauzar”, y explicó que estas figuras no tienen que quedar necesariamente listas en determinado plazo.

“Estas figuras de participación ciudadana, no tienen absolutamente nada que ver con el proceso electoral, sí sería bueno que las resolviéramos para evitar que esos temas sean banderas de las próximas campañas, y que en el inter antes de la

siguiente jornada electoral, sean temas que hayamos resuelto, que no necesariamente tengan que ver con los procesos electorales”.

Se trata de figuras como referéndum, plebiscito, iniciativa ciudadana, y no tienen que ver con las elecciones, sino con formas de participación ciudadana, cuya responsabilidad de aplicación se le habían asignado al órgano electoral, no son figuras electorales, y pueden coexistir con o sin procedimientos electorales, explicó.

“Creo que es un tema que, si demostramos, y me incluyo, voluntad, los actores involucrados en esta legislatura, no nos debe llevar más allá de cuatro o seis semanas el discutirlo y ponernos de acuerdo. Evidentemente sí puedo entender que en este momento el tema ancla es el tema electoral, por el apremio del tiempo”, dijo al insistir que en las próximas semanas el tema será totalmente electoral porque es donde sí tienen plazos. Sin embargo, a partir del 1 de julio y el resto del año, podría discutirse este tema de la Ley de Participación Ciudadana.

“No está ligado estrechamente a procedimientos electorales, aunque, podemos seguirle dando esa función al organismo electoral”, y técnicamente implicaría una modificación a la Ley de Participación Ciudadana, y si se quiere únicamente sustitución de términos quitar la palabra IEQ, por el nombre del nuevo organismo público local, para que fuera el órgano encargado de aplicar esas figuras.

De cualquier modo, dijo, existen algunas contradicciones de esa Ley de Participación Ciudadana, con la Constitución Federal, con la Ley Federal de Participación Ciudadana, y con otras figuras previstas en otras leyes federales que tendrían que armonizarse para que no choquen y no existan contradicciones.

Aclaró que el organismo público electoral, no será federal, sino que se trata de un organismo que contempla aspectos del órgano federal pero también del local, y que si bien, está normado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como un organismo público local, su propia nomenclatura es local y debe ser normado por la Constitución Política del Estado, y leyes secundarias locales, así como su funcionamiento y sus atribuciones, de manera que los diputados locales podrían incidir, en este caso, para la reforma a la Ley de Participación Ciudadana y que sea regulada por el nuevo organismo.

16

DE JUNIO DE 2014

PÁGINA

a.m.



» El PRI fue el organismo político que más recursos recaudó al obtener 363 mil pesos en el último trimestre de 2014 como parte de sus eventos de autofinanciamiento, mientras Movimiento Ciudadano llevó a cabo 14 eventos

Partidos se financian con feria y lucha libre

Diego Armando Rivera
y Ulises Villar

FINANZAS

Los partidos políticos queretanos utilizan su derecho de autofinanciamiento promocionando ferias, expos, peleas de lucha libre, partidos de Gallos Blancos y conciertos gozando así de exención de impuestos.

Según los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los estados financieros del tercer trimestre del año 2013, que presentan las instituciones políticas al Instituto Electoral de Querétaro, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), realizó 20 espectáculos - ningún partido de Gallos Blancos - y logró reunir 363 mil pesos.

"El Partido Revolucionario Institucional reportó ingresos por la realización de eventos, durante el cuarto trimestre de 2013, por la cantidad de 363 mil 212.92 pesos, que representa 9.65 por ciento, que

sumado a 21.10 por ciento del primero, segundo y tercer trimestres, da un total de 30.75 por ciento del total de financiamiento público anual para el partido", indica el documento oficial.

Entre los eventos con mayores ingresos está la Feria de Colón, que dejó 16 mil 768 pesos; el concierto 'Armando un Pancho', 25 mil pesos; la Corrida de Toros del 18 de octubre reeditó 35 mil pesos; y la realizada el 25 de octubre (2013), 75 mil, además de que de la presentación de Paul Van Dyk recaudaron 26 mil 600 pesos.

El partido Movimiento Ciudadano organizó 14 eventos: Lucha WWE Live, del que obtuvo 24 mil pesos; el concierto de Alejandro Sanz, que generó 60 mil pesos, y el concierto de Luis Miguel, en donde recaudó 60 mil pesos.

El Partido Acción Nacional no realizó evento alguno, según consta en la documentación aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

» PÁG. 4

SÚPER DEPORTIVO
Mundialista

Argentina vs **Bosnia**
2 vs **1**

Messi saca la chispa

SÚPER DEPORTIVO PÁG. 1

ALEMANIA	VS	IRÁN
PORTUGAL		NIGERIA
Hora: 11:00 horas	PORTV: 2 y 7	Hora: 14:00 horas
		PORTV: Sky
		GHANA
		E. UNIDOS
		Hora: 17:00 horas
		PORTV: Sky

Selección de PRENSA
LOCAL 2014

Coordinación de Información y Medios

POLÍTICA

vía Twitter
@am_queretarovía Facebook
PeriodicoAmQueretaro

Partidos organizan ferias, toros y luchas para captar recursos

» Los priistas hicieron, a final de 2013, conciertos y otros eventos para financiarse, por lo que reunieron 363 mil pesos

» Movimiento Ciudadano realizó un total de 14 espectáculos, dentro de los cuales destacan la lucha libre WWE Live

Redacción

FINANCIAMIENTO

Los partidos políticos queretanos utilizan su derecho de autofinanciamiento promocionando ferias, expos, peleas de lucha libre, partidos de Gallos Blancos y conciertos que así gozan de exención de impuestos.

De acuerdo a los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los estados financieros del tercer trimestre del año 2013, que presentan las instituciones políticas al Instituto Electoral de Querétaro, el Partido Revolucionario Institucional, realizó 20 espectáculos (aunque ningún partido de Gallos Blancos), por lo que logró reunir 363 mil pesos.

“El Partido Revolucionario Institucional reportó ingresos por la realización de eventos, durante el cuarto trimestre de 2013, por la cantidad de 363 mil 212.92 pesos, que representa 9.65 por ciento, que sumado al 21.10 por ciento del primero, segundo y tercer trimestres, da un total de 30.75 por ciento del financiamiento público anual para el partido”, indica el documento oficial.

Entre los eventos de donde obtuvo mayores ingresos se encuentran la Feria de Colón, de donde obtuvo 16 mil 768 pesos; el concierto “Armando un Panchó”, donde recaudó 25 mil pesos; la Corrida de Toros del 18 de octubre de 2013 les rindió 35 mil pesos; y la realizada el 25 de octubre (2013), 75 mil pesos, además de que de la presentación de Paul Van Dyk recaudaron 26



Los institutos políticos pueden prestar sus nombres a empresarios en eventos de autofinanciamiento, con el fin de lograr la exención de impuestos que, a estos organismos, otorga la ley. /Foto: Archivo

mil 600 pesos.

El partido Movimiento Ciudadano realizó un total de 14 eventos, dentro de los cuales destacan la Lucha WWE Live, de donde obtuvo un total de 24 mil pesos; el concierto de Alejandro Sanz, en donde generó 60 mil pesos, y el concierto de Luis Miguel, en donde recaudó 60 mil pesos.

El Partido Verde Ecologista de México, como parte de sus eventos de autofinanciamiento, organizó partidos de fútbol de los Gallos Blancos durante el tercer trimestre del 2013, donde obtuvo una ganancia de alrededor de 192 mil pesos, siendo los encuentros que organizó del 19 de julio al 18 de septiembre de 2013 en contra del Morelia, San Luis, Chivas, Puebla y Pumas; aunque

posteriormente se negó a recibir los recursos debido al problema judicial que enfrentó la empresa filial de Oceanografía, expropiataria de Gallos Blancos. De igual forma, el Partido Nueva Alianza obtuvo alrededor de 191 mil pesos como autofinanciamiento derivado de la organización de siete partidos de Gallos Blancos en el estadio Corregidora de julio a septiembre del 2013, donde además obtuvieron ganancias por la venta de diversos productos durante el evento; aunque una vez conocido el proceso judicial que enfrentó el equipo, declinó seguir asociándose a la empresa que era dueña de este, en tanto no se resolviera su situación judicial.

El Partido de la Revolución

Democrática sólo obtuvo un total de 633 pesos dentro del rubro de autofinanciamiento.

El Partido Acción Nacional no realizó evento en este trimestre.

EL DATO AVALADOS POR LA LEY

El artículo 18 del Reglamento de Fiscalización IEQ señala que: “las actividades efectuadas por los partidos políticos en términos de esta fracción están exentas del pago de los impuestos y derechos correspondientes, con excepción de aquellas por las que no perciban ingresos, caso en el que el tercero asociante deberá cubrir las contribuciones respectivas”.

Genera “suspicias” autofinanciamiento

El presidente del PRD en Querétaro, Carlos Sánchez Tapia, aseguró que los eventos masivos de autofinanciamiento de los partidos políticos generan “suspicias”; sin embargo, reconoció que mientras el marco normativo del estado permita realizar estas acciones, éstos continuarán siendo realizados pese a la “opacidad” que en ocasiones generan.

“Hay partidos en Querétaro que para eso viven, sin embargo el PRD no está de acuerdo, hay partidos, como Movimiento Ciudadano, al que se le entregaron concesiones como al del estadio Corregidora y otros espacios públicos para llevar a cabo la promoción de diversos eventos y ferias, y de eso viven algunos partidos políticos”.

En este sentido, el líder estatal del PRD reconoció que este tipo de actividades han permitido a algunos partidos que tienen financiamiento público muy bajo estar presentes en las elecciones de la entidad, con la adquisición de espectaculares y propaganda que generan una atracción para el electorado.

“A final de cuentas estas acciones están reguladas y normadas, no podemos estar en contra de situaciones que están normadas por la ley, lo que sí mencionamos es que se debe normar por la ley, se debe



transparentar y conocer cómo es que se utilizan este tipo de situaciones”.

De acuerdo al líder del PRD, los partidos políticos tienen la obligación de informar al IEQ el origen de todos sus recursos.

En respuesta, José Luis Aguilera Ortiz, dirigente de Movimiento Ciudadano en la entidad, aseguró que los eventos de autofinanciamiento que, en su momento, llevó a cabo este instituto político, estuvieron respaldados por la ley electoral, la cual permite que los partidos políticos presten sus nombres para eventos de autofinanciamiento.

“Para empezar, nosotros tenemos más de 18 meses que no organizamos ningún partido de fútbol de los Gallos Blancos de Querétaro, por lo que, cuando nosotros hicimos en su momento estas acciones, cumplimos en tiempo y forma con los requisitos que la ley nos exigía”. *Ulises Villar*

IRÁN HERNÁNDEZ

Niega Tonatiuh Salinas, dirigente del PRI en el estado, que este instituto político haya afiliado a empleados sindicalizados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Derivado de que el líder estatal del PAN, José Báez Guerrero, denunció este hecho ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Enfatizó que el blanquiazul quiere intimidar al tricolor y limitar sus expresiones políticas, sin embargo trabajarán con libertad en convencer a los queretanos de que son la mejor opción.

“No, únicamente ellos están ejerciendo una práctica intimidatoria pero vamos a ejercer nuestros derechos políticos en el marco de la ley, en el marco de lo que hoy está permitido y dentro de cualquier modificación que pueda existir, el PRI

Salinas niega afiliación masiva de sindicalizados

no se presta a juegos en donde buscan limitar nuestras expresiones políticas a través de la intimidación”.

Informó que en los próximos días, el PRI presentará denuncias en contra de algunos actores políticos, aunque no quiso adelantar de qué partido o de quién específicamente.

“En su momento sí vamos a hacer algunas pero no quisiera adelantarme, nosotros somos unos firmes observantes de que al interior se cumpla con la Ley y los mismo exigimos a las otras fuerzas políticas”.

Agregó que el Revolucionario Institucional vigilará que no se viole la Ley y presentará denuncias siempre y cuando tengan los elementos nece-

sarios, no como el PAN “que no presenta las pruebas y sólo notas de periódicos”.



Se dice José Báez listo para lo que venga en el 2015

Espera el presidente del blanquiazul final de fotografía en los comicios. Observa en los nuevos esquemas mayor equidad

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Un proceso comicial muy competitivo, pero con reglas claras y mayor equidad espera Acción Nacional en 2015, según la expectativa que tiene el presidente estatal del partido, José Luis Báez Guerrero, quien confía en que los acuerdos en el Congreso del Estado para reglamentar a nivel local la reforma se mantengan en un nivel aceptable.

A estas alturas, cuando el PRI acaba de iniciar sus trabajos internos para la competición electoral; mientras que el PRD apresura la impartición de seminarios de capacitación para sus militantes; y Nueva Alianza persiste en incrementar la militancia, pero también sondea ir en principio solo; el PAN "está listo, preparado" para participar, dijo su presidente. Como parte de los trabajos previos al comienzo del proceso comicial, los panistas harán algunas consultas públicas sobre temas de interés

para la gente, de los cuales se abastecería en el momento de elaborar su plataforma electoral.

Pero es un hecho que, igual que lo están haciendo la mayoría del resto de los partidos políticos acreditados, que ya trabajan internamente rumbo al 2015, Acción Nacional está en la misma sintonía política aunque, según lo acaba de comentar el secretario general, Antonio Rangel, no tiene la esperanza de que ganará todo, por el contrario, admite que los demás partidos políticos que participen tienen la misma posibilidad de ganar.

En esa tesitura, Báez Guerrero espera que cuando los tiempos electorales lleguen, el organismo electoral de entonces -lo que es hoy el IEQ- aplique certeza y equidad en las reglas, de tal manera que las elecciones sean tan limpias que no haya un asomo de duda. Pero no comparte la opinión de su homólogo del PRD, Carlos Sánchez Tapia, en el sen-

tido de que algunos de los actuales consejeros electorales del IEQ tienen experiencia en la materia y por ende deberían de repetir en el cargo si el INE abre esta posibilidad en el momento de fijar el criterio de elección. Acción Nacional tiene una idea contraria al IEQ desde noviembre de 2009, cuando la mayoría de la LVII Legislatura del Estado eligió a los actuales integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, pues aunque sus diputados no asistieron a la Sesión Plenaria de entonces, sino que reclamaron la elección después de que había ocurrido, no son tan buenas las relaciones con el organismo ciudadano.

No obstante, José Luis Báez Guerrero espera que el nuevo organismo electoral local funcione de otro modo, hasta el punto de que facilite la realización de los trabajos comiciales sin que la equidad y la certeza de las elecciones queden en duda.



CERNIDERO POLÍTICO

POR CÉSAR LACHIRA SÁENZ*

La dispareja vara de la justicia

Circula por la red social el video en el que el diputado local Jorge Arturo Lomelí está divirtiéndose a lo lindo en Cancún; lo anterior no es gratuito y es parte de la campaña que sostienen los panistas al interior de su partido.

El dejar sin efectos, por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), las denuncias en contra del senador Francisco Domínguez y del diputado Braulio Guerra pone en entredicho el principio de igualdad y equidad que debe primar en dicho instituto.

En su ocasión, el diputado federal Marcos Aguilar fue amonestado por el IEQ por acciones adelantadas de campaña, acusó que dicha resolución había sido elaborada desde la Secretaría de Gobierno. Por lo visto, ciertas instituciones que están obligadas a dar certeza jurídica obedecen a quienes los eligieron. Lo bueno es que ya se van y, como diría el emblemático grupo Bronco: "que no quede huella que no que, que no quede huella".

CON LA VARA QUE MIDES
SERÁS MEDIDO

Circula por la red social el video en el que el diputado local Jorge Arturo Lomelí está divirtiéndose a lo lindo en Cancún; lo anterior no es gratuito y es parte de la campaña que sostienen los panistas al interior de su partido.

Inicialmente, los maderistas configuraron el material del video de "Sir Lupe" García en la que hacía ostentación de poder, hasta de matar a policías, agregando imágenes en las que el diputado vestía una playera con el eslogan de Pancho Domínguez con el fin de identificar el zafarrancho con el actual diputado.

Lo curioso del asunto, y en respuesta a lo anterior, los panchistas o corderistas

no se quedaron con los brazos cruzados y contrataron a un paparazzi para que siguiera y filmara a cualquier maderista en jolgorio. La víctima: Jorge Lomelí, quien al final del video se le ve en una foto con Gustavo Madero.

Es claro que en el video de Jorge Lomelí no se ve nada que cualquier ciudadano común y corriente haría en un antro, claro, si somos de una conciencia moral relajada, pero si eres un fundamentalista de la moral puede que encuentres una conducta "indecente".

Lo cierto es que los panistas están duros y parejos con los videazos (nueva versión de los charolazos). A la postre, los golpes duros traen grandes moretones que dejan marca en el cuerpo.

Es obvio que en la política al vencido hay que aniquilarlo y esto es muy maquiavélico, sin embargo, como reza el refrán: "A la víbora mácala y córtale la cabeza, de no hacerlo puede revivir y matarte con su veneno".

**SUEÑOS FRUSTRADOS**

Cuántas veces nos hemos quejado por nuestros connacionales que son capturados y regresados por la migra norteamericana, en parte, porque, por cada deportación disminuyen nuestra remesas y afecta nuestro mercado interno; lo mismo pasa cuando nuestros hermanos latinoamericanos son capturados por la migra queretana y son devueltos a sus países.

Los panchistas o corderistas contrataron a un paparazzi para que siguiera y filmara a cualquier maderista en jolgorio. La víctima: Jorge Lomeli

La semana pasada el Instituto Nacional de Migración y la Procuraduría General de la República daban cuenta de la captura de 90 indocumentados centroamericanos, cuyo único delito es el mismo que cometen nuestros connacionales, ir a Estados Unidos en la búsqueda del sueño americano.

Lo que no cabe duda, es que seguimos siendo la policía del patio trasero de los americanos. Ya que estamos hablando de varas, sólo queda recordar la frase bíblica: "con la vara que mides serás medido".

*Político

Twitter: @ceslachi

ceslachi@yahoo.com.mx

Emiliano Zapata (Segunda Parte)



JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA
Ex presidente del IEQ

Emiliano fue invencible en batalla; adaptó las condiciones de vida de las comunidades a una forma de luchar; peleó por las tierras contra los gobiernos que se las negaron, empujando por el porfirista.

Los zapatistas festejaron el triunfo de Madero y la huida del dictador; pero el gobierno interino de De la Barra, los siguió combatiendo y le dio largas a la solución del punto 3 del Plan de San Luis, que decía: ... Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdos de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los Tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores, los terrenos que les fueron despojados de un modo tan arbitrario, se declaran sujetos de revisión tales disposiciones y fallos y se exigirá la devolución de dichos terrenos a quienes los adquirieron de un modo tan inhumano...

Zapata promulgó el Plan de Ayala desconociendo al gobierno, proponiendo seguir la lucha con un programa agrarista más radical. El corazón del Plan es la reivindicación, restitución y reparto de la tierra; expropiando las propiedades de los enemigos de la revolución. Los zapatistas erigieron como su principal bandera al Plan de Ayala.

Cuando Victoriano Huerta derrocó al Presidente Madero mediante un sangriento golpe de Estado, tras los diez días que se recuerdan como la "Decena Trágica", los zapatistas apuntaron sus fusiles contra el nuevo dictador.

Ante la Caída del gobierno de Victoriano Huerta, ganó la revolución. Después de la Convención, que intentó la unidad de todas las fuerzas revolucionarias sin lograrlo, el Ejército Libertador tomó la Ciudad de México junto con la División del Norte. Zapata y Villa se retrataron juntos en la silla que representaba el poder supremo. Eran los ejércitos campesinos los que apoyaban al gobierno de la Convención. Carranza y Obregón no reconocían ese gobierno y estalló la guerra civil. Zapata volvió a su tierra y Villa enfiló al norte.

En 1918, el General Pablo González dirigió la más grande campaña contra las fuerzas de Zapata, impuso un control territorial, llevó diez mil soldados a la zona fuerte de los zapatistas, pero éstos se remontaban o se hacían invisibles; Emiliano se les escapaba de la mano y sólo con una



El clarín tocó tres veces llamada de honor, al apagarse la última nota, al llegar el General en Jefe a la puerta, a quemarropa, sin dar tiempo para empuñar ni las pistolas, los soldados del Coronel Guajardo, que presentaban armas, descargaron dos veces sus fusiles y nuestro inolvidable General Zapata cayó para no levantarse más"

traición podían matarlo.

Marzo de 1919; Jesús Guajardo, Coronel del Ejército Carrancista, ofreció pasarse a las filas zapatistas con todos sus efectivos, enviándole a Emiliano de regalo, un hermoso caballo alazán. Zapata le pide pruebas de lealtad, y aparentemente Guajardo le da suficientes garantías. El encuentro de ambos se llevó a cabo el 10 de abril, en la Hacienda de Chinameca, ubicada en los alrededores de Cuautla, Morelos.

Cuenta la historia: Que el clarín tocó tres veces llamada de honor, al apagarse la última nota, al llegar el General en Jefe a la puerta, a quemarropa, sin dar tiempo para empuñar ni las pistolas, los soldados del Coronel Guajardo, que presentaban armas, descargaron dos veces sus fusiles y nuestro inolvidable General Zapata cayó para no levantarse más.

El cuerpo de Emiliano, a lomo de mula, fue llevado a Cuautla para ser exhibido entre los periodistas y ante quien quisiera verlo, para borrar todas las dudas de que había muerto el "Caudillo del Sur".

Nos cuenta el texto: "ZAPATA en el imaginario popular", la gente en Cuautla, dudaba y encontró agarraderas para la duda. El muerto no tenía la verruga en el rostro que todos reconocían; al cadáver no le faltaba una falange de un dedo meñique, Emiliano lo había perdido lazando un toro en sus suertes de charrería. Las mujeres que habían departido con él, no lo reconocieron, decían: no es él. Emiliano no se presentó a la cita con Guajardo, mandó en su lugar a uno que se le parecía mucho.

Zapata no murió en Chinameca, fue la primera frase. Emiliano tenía un compadre árabe, y cuando vio la traición de que había sido objeto, prefirió irse con él y refugiarse en Arabia. Se generaliza la versión. Se repiten en años y décadas después. Emiliano Zapata se fue a Arabia y algún día ha de volver.

Emiliano Zapata es el héroe de la revolución que más ha trascendido a nivel internacional, como uno de los principales luchadores; su historia y obra que contó con sólo 40 años de vida, pasó de lo local a lo global. Existen innumerables murales y pinturas que plasman al personaje. Lo cierto es, que en la Hacienda de Chinameca está la frase. "Tierra y Libertad".